

"La programación del Departamento de Educación Física para el curso 2021/22 está enfocada a la adquisición de las competencias y el uso de la evaluación continua. Los principales ítems de las rúbricas de evaluación, basados en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje para cada curso, registran el trabajo continuo y el progreso del alumnado durante todo el curso y por tanto no se ven afectados por el hecho de que no existan esas dos semanas finales de "repaso" y la evaluación extraordinaria a la que hasta ahora estábamos acostumbrados.

En lo referente a entrega de trabajos o presentación de actividades no realizadas durante el curso y que puedan recuperarse en la tercera evaluación, en cada nivel y curso se informará a los alumnos de las tareas pendientes y el peso de las mismas en la nota final para que puedan recuperarlas con tiempo y de esta manera mejorar su calificación final."